



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIDACTICA Y CURRICULUM	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA, NICOLAS ALEJANDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
AGUIRRE, MELISA ANTONELLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	90

IV - Fundamentación

El curso Didáctica y Currículum se ubica en el tercer año de la carrera "Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana" en el campo de la formación pedagógica de acuerdo al Plan de Estudios N° 08/16. De acuerdo a los contenidos mínimos expresados en el mencionado plan, la materia Didáctica y Currículum constituye un espacio de formación imprescindible para los futuros profesores a los que se dirige esta propuesta por abordar contenidos sin dudas fundamentales a la hora de pensar la formación de los docentes en la actualidad y considerando el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

De acuerdo a lo expresado, en la elaboración del presente programa buscamos responder de manera reflexiva al interrogante ¿Qué necesita saber un Profesor Universitario en Música Popular Latinoamericana, para asumir con responsabilidad e idoneidad la compleja tarea de enseñar en el actual contexto?. Entendiendo, siguiendo a Picco (2011) que el docente es el profesional responsable social e institucional de intervenir en el espacio áulico, valiéndose de múltiples estrategias pedagógicas y didácticas para alcanzar las finalidades propuestas.

En lo que respecta a su denominación el presente espacio curricular parte de un posicionamiento epistemológico fundamental ya que entendemos a la didáctica y curriculum como dos campos de conocimiento en permanente diálogo e intercambio. Son dos campos de conocimiento ya que "la racionalidad y validez de los conocimientos que generan, tienen sus fundamentos en líneas de investigación diversas, llegándose a definir para cada campo su objeto de estudio" (S. Picco) Se trata entonces de dos campos que hoy concebimos como articulados pero que cuentan con tradiciones epistemológicas distintas, siendo la didáctica una disciplina de larga trayectoria sobre todo en Europa Continental. Durante el siglo XX ha atravesado un complejo de construcción disciplinar con aportes, relaciones e interferencias con otras disciplinas de las ciencias sociales y

humanas, lo que ha generado que algunas disciplinas duden de su identidad disciplinaria. En la actualidad entendemos a la didáctica como una teoría de la enseñanza que ha centrado su tarea en la comprensión, la explicación, y la orientación de la misma.

En lo que respecta al currículum, se trata de un término que se presenta como polisémico abarcando una multiplicidad de nociones e interpretaciones. En lo que respecta a su origen, a diferencia de la didáctica el del currículum es un campo surgido y que se ha consolidado específicamente desde los países anglosajones. A la hora de pensar en la integración de ambos campos, postura a la que adherimos, entendemos que el currículum, definido como una selección político-educativa resultante en un conjunto de saberes que se considera necesario transmitir en un momento histórico determinado, es además un elemento central para la enseñanza. Esto se debe a que demarca y regula las posibilidades para la tarea que los docentes desarrollan y, por otra, los involucra en el tipo de decisiones que les cabe tomar como actores de las políticas educativas. En este sentido Dussel (2007:7) sostiene la idea de que “el currículum constituye un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar. Los acuerdos pueden ser más o menos consensuados, más amplios o más restringidos, pero en cualquier caso tienen un carácter público que trasciende lo que cada institución o docente puede resolver por sí mismo.

Por otra parte, desde el proyecto de formación de la carrera se entiende a la práctica profesional como “una práctica social, que acontece en una sociedad conflictiva y contradictoria” y que “implica por tanto concebir la relación del intelectual con la teoría desde una perspectiva crítica y sensible que le permita analizar la problemática educacional en toda su complejidad abordando desde una óptica flexible, creativa y comprometida”. Este posicionamiento nos compromete a ofrecer una formación que no sea dogmática, cerrada, sino que por el contrario promueva en los estudiantes la capacidad de problematizarse, de tener un pensamiento abierto y complejo, y que puedan asumir un compromiso en relación a la construcción y transmisión de la cultura.

Los contenidos del programa se organizan en cuatro unidades:

En la primera unidad del programa se aborda la construcción Socio Histórica de la Didáctica desde su génesis hasta los estudios y las problemáticas actuales, haciendo especial hincapié en sus preocupaciones y debates actuales.

En la segunda unidad se aborda la práctica de la enseñanza en su carácter situado y complejo; la buena enseñanza y los diversos enfoques y perspectivas sobre la misma.

En la tercera unidad se pone foco en la programación de la enseñanza y de las principales decisiones docentes del profesor de música popular latinoamericana.

En la cuarta unidad en el currículum nos introducimos en el complejo campo del currículum, indagando en sus principales discursos y teorías.

En la quinta y última unidad se aborda la comprensión de los procesos políticos y culturales de selección de contenidos escolares y el análisis de los distintos niveles de decisión curricular y el debate acerca de la presencia del campo de la música popular en el currículum.

En relación a la metodología de trabajo las clases se desarrollarán buscando la articulación y el intercambio permanente entre el trabajo teórico en torno a los conceptos centrales del espacio y aquellos aspectos prácticos vinculados a la resolución de diversas actividades tanto individuales como grupales. Partimos de entender la formación de los futuros profesores como un conjunto de prácticas, conocimientos y saberes que concebimos como imprescindibles para su desempeño. Por ello buscamos ofrecer esos saberes en permanente diálogo y/o tensión con un conjunto de herramientas teórico-metodológicas específicas del campo. En base a lo expuesto los encuentros con los estudiantes se entenderán como un espacio para promover, a partir de lo descrito con anterioridad, un diálogo permanente con los estudiantes cuya participación será considerada fundamental en torno a los aportes que ambos campos pueden realizar a la formación del Profesor en Música Popular Latinoamericana. Nos comprometemos como equipo y como integrantes de una universidad pública, a generar los medios necesarios para acompañar a los estudiantes en las conquistas y en las dificultades que el cursado presente. En relación a las prácticas de evaluación las mismas están orientadas por principios éticos- formativos, por lo que se buscará generar a lo largo de la cursada una evaluación basada en principios de justicia y de tipo permanente y formativa a partir de instancias que redunden en una mejora en el conocimiento acerca de los saberes de los estudiantes y en las prácticas de enseñanza del equipo docente. Los estudiantes contarán además con un correo electrónico para consulta de los estudiantes, a saber: nicolasunsl@gmail.com y aguirremelisaantonellaunsl@gmail.com; y la plataforma classroom. Estos recursos nos posibilitarán tener una conexión permanente e inmediata y la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a todo el material de estudio necesario para el cursado en formato digital.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir de tareas de acompañamiento, enfoques teóricos y propuestas metodológicas, el equipo tiene como propósito ofrecer

a los estudiantes, condiciones, para:

- Analizar los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Desarrollar, a partir del análisis y la discusión de materiales teóricos, una visión amplia de los distintos discursos y/o teorías acerca de campo del currículum en su construcción socio-histórica
- Comprender el valor del conocimiento como bien social, y las complejas relaciones, condiciones y/o intereses en cuyo marco el conocimiento se produce, se distribuye y se legitima.
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos, para comprender el carácter complejo ético y moral de la enseñanza de la música

VI - Contenidos

Unidad N°1

El campo de la didáctica general

Construcción socio histórica de la Didáctica. Justificación de la necesidad de la didáctica, finalidades y preocupaciones actuales de la didáctica (TICS) Relaciones didáctica general y específicas. Debates en torno a la normatividad de la didáctica.

Unidad N° 2

La enseñanza como objeto de conocimiento de la Didáctica

Definición genérica y elaborada del concepto de enseñanza. Relación entre enseñanza y aprendizaje. La buena enseñanza. Distintos enfoques de enseñanza. Las prácticas de enseñanza en el escenario actual.

Unidad N° 3

Programación de la enseñanza

La programación de la enseñanza. Intenciones educativas; propósitos y objetivos. Las alternativas metodológicas. La clase como construcción didáctica singular. La evaluación de los aprendizajes al servicio de quien aprende. Acreditación y promoción. Tipos de evaluación.

Unidad N° 4

El campo del Currículum

La construcción socio-histórica del campo del currículum. Diferentes conceptualizaciones y tipos. Principales discursos: tradicionales tecnocráticos del currículum, enfoque práctico, discursos críticos y post críticos.

Unidad N° 5

Reflexiones en torno a los contenidos y el curriculum prescripto

Política cultural en la selección de contenidos. El lugar de lo latinoamericano en la política curricular argentina. La discusión acerca del contenido a enseñar. Niveles de Decisión y concreción curricular en Argentina: Nacional, Jurisdiccional y áulico. El lugar del arte en los principales lineamientos y diseños curriculares de música.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Propósito: brindar a los estudiantes conocimientos teóricos- prácticos para la elaboración de una propuesta de enseñanza. Elaborar una propuesta de enseñanza dirigida al nivel primario o secundario, fundamentando las decisiones tomadas.

Trabajo Práctico N° 2

Propósito: Favorecer la construcción, en los futuros docentes, de herramientas que les posibilite realizar un análisis de los lineamientos nacionales y los diseños curriculares provinciales como marcos orientadores de su práctica docente. Leer y analizar de los lineamientos nacionales y jurisdiccionales para el espacio curricular de Música. Reflexionar sobre su repercusión en la práctica.

VIII - Regimen de Aprobación

Condiciones de aprobación

PARA EL ALUMNO PROMOCIONAL

Se considerará que tiene opción para ser alumno Promocional el que posea las correlatividades requeridas y según lista de inscriptos.

Alcanzarán la promoción aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia al 80 % de las clases teórico - prácticas.
- b) Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos.
- c) Aprobación del 100% de los Parciales con una calificación de 7 (siete) o superior; con una sola recuperación.
- d) Aprobación del Coloquio Final con una calificación de 7 (siete) o superior.

PARA EL ALUMNO REGULAR

Se considera alumno regular el que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura. Para ser Alumno Regular se requiere:

- a) Asistencia al 70 % de las clases teórico-prácticas.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- c) Aprobación del 100% de los parciales.

Los alumnos podrán recuperar dos veces cada trabajo práctico y una sola vez el examen parcial.

PARA EL ALUMNO LIBRE

De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre el que no cumpla con los requisitos establecidos para los alumnos regulares. Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá presentar los Trabajos Prácticos (TP) requeridos en el último programa con una anticipación de 20 veinte días hábiles a la mesa de examen en la que aspira rendir. Una vez presentados los (TP) se acordará la fecha para el examen de T.P. cuya aprobación sólo tendrá validez para el turno de examen inmediato.

No habrá recuperaciones para los trabajos prácticos, que no se aprueben, en esa instancia de presentación. Para presentarse a rendir el examen el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia.

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos será oral, pudiendo requerirse ejemplos y propuestas que complementan los desarrollos conceptuales.

El mencionado examen se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar pudiendo el tribunal efectuar preguntas de relación o integración con las demás unidades restantes.

El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que las especificadas para los alumnos regulares.

El examen final para los alumnos regulares y libres se registrará por las normas establecidas por la Facultad y en los turnos estipulados por la universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota de 4 (cuatro)

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

[2] CAMILLONI, A. y otros (2007) El saber didáctico. Bs. As. Paidós. Cap. 1, 2 y 5

[3] PICCO, S. (2017) "Las relaciones entre Didáctica y Currículum: Aportes para la práctica. En Picco S y Orienti N. coordinadoras (2017) Didáctica y Currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza. Libro digital. Edulp ediciones.

[4] PICCO, S. (2010). "Reflexiones en torno a la normatividad en la didáctica general". Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Número 16 de Enero-Julio de 2010, pp.207-227.

[5] PICCO, S. MARCHESE y HOZ G. (2020) "¿Sobre qué temas produce saberes la Didáctica en la actualidad". En Didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado : Conceptualizaciones y experiencias en Ciencias de la Educación. La Plata : Edulp, 2020. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1151/pm.1151.pdf>

[6] Unidad 2

[7] ALLIAUD, A. (2017) Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Cap. 1 y 2. PAIDÓS

[8] CAMILLONI, A. y otros (2007) El saber didáctico. Bs. As. Paidós. Cap. 1 y 6

[9] FENSTERMACHER, G. (1989) Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Wittrock "La Investigación de la Enseñanza I" Barcelona, Paidós.

- [10] FENSTERMACHER, G. Y SOLTIS, J.: Enfoques de enseñanza, Buenos Aires, Amorrortu, 1999. (Cap. 1)
- [11] STEIMAN, J (2018) Las prácticas de enseñanza- en análisis desde una didáctica reflexiva. Cap. 1. Miño Dávila. P. 17-34
- [12] Unidad 3
- [13] CAMILLONI, A. ANIJOVICH, R. VALDEZ (2010) La evaluación significativa. Bs. As. Paidós. Cap. 1 La validez de la evaluación.
- [14] EDELSTEIN, G. (1998). "El método. Un capítulo pendiente en el debate didáctico contemporáneo". En: Corrientes didácticas contemporáneas. Varios Autores. Bs. As. Paidós.
- [15] FELDMAN, D. (2010). Capítulo III: "Las funciones del enseñante: procedimientos, técnicas y estrategias".
- [16] GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998) El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Cap. 6 "La planificación de la enseñanza" Bs. As.: Aique.
- [17] PEDRANZANI, PEREIRA, PORTA & otros (2017) Alternativas para pensar la clase. Documento de cátedra. UNSL, FCH.
- [18] PERRENOUD, P. (2008) La evaluación entre dos lógicas. Introducción. Bs. As. Colihue.
- [19] PEREIRA, N. y AGUIRRE, M. (2020) Documento interno de cátedra. Intenciones educativas: Un breve recorrido sobre las diversas maneras de expresarlas en una propuesta de enseñanza y las ideas pedagógicas que las sustentan.
- [20] STEIMAN (2010) Análisis didáctico de la clase. Ponencia IV Jornadas Nacionales "Prácticas y Residencias en la Formación Docente" UNC.
- [21] Unidad 4
- [22] DA SILVA, T. (1999) Documentos de Identidades. Una introducción a la teoría del currículum. Bello Horizonte. Brasil, [18] 2ª edición, Ed Autentica.
- [23] DE ALBA A. (1998). Currículum: crisis, mito y perspectiva. Bs. As. Miño y Dávila
- [24] KEMMIS, S (1993) El Currículum más allá de la teoría de la reproducción Madrid España. Ed. Morata
- [25] LUNDRÉN, Ulf P. (1992) Teoría del currículum y escolarización. Morata. Madrid.
- [26] MACCHIAROLA, V. (2007) Currículum basado en competencias. Sentido y críticas. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería. Año 8/Nº14/2007.
- [27] PEREIRA, N. AGUIRRE, M. y GARAY, S. (2020) Documento de cátedra sobre Currículum.
- [28] STHENHOUSE, L. (1985) Investigación y desarrollo del currículum. Morata. Madrid.
- [29] Diseño curricular jurisdiccional de educación primaria. RESOLUCIÓN Nº005 -ME-2019. Publicado en: <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/dise%C3%B1o-educacion-primaria.pdf>
- [30] Lineamientos curriculares jurisdiccionales para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Publicado en: <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Basico-de-Educacion-Secundaria-1.pdf>
- [31] Unidad 5
- [32] BASABE, L; COLS, E; FEENEY, S. (2003). Los componentes del contenido escolar. Fichas de Cátedra. OPFyL. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- [33] CHEVALLARD, I. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Bs. As. Aique.
- [34] CONNELL, R. (2009) La justicia curricular. LPP, Laboratorio de Políticas Públicas Referencias (Año 6 no. 27 jul 2009) Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324023229/10.pdf>
- [35] EDWARDS, V. (1995). "Las formas del conocimiento en el aula (capítulo V)". Rockwell, Elsie (Coord.) La escuela cotidiana. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- [36] GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998) El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Cap. 1 "La construcción social del contenido a enseñar" Bs. As.: Aique.
- [37] POLO, M. & POZZO, M. () La música popular tradicional en el currículum escolar. CONTEXTOS EDUCATIVOS, 14 (2011), 191-202
- [38] RODRÍGUEZ ROJAS, P. (2008) Saber y poder popular. Revista de filosofía y socio política de la educación. Nº 8, año 4.
- [39] TADEU DA SILVA, T. (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos. Cap. 6. Bs. As. Miño y Dávila.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [2] ALLIAUD, A. & ANTELLO, E. (2011) Los gajes del oficio. Bs. As. Aique.
- [2] [3] ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2007) Entender la didáctica, entender el currículum. Cap. 6, La construcción del conocimiento en didáctica. Bs. As. Miño y Dávila Editores.

- [3] [4] BARBOSA MOREIRA, A. F. Didáctica y Currículum: cuestionando fronteras. En: Propuesta Educativa N°20.
- [4] [5] BOURDIEU, Pierre, y GROS, François. (1997). "Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza (capítulo 9)". Bourdieu, Pierre Capital cultural, escuela y espacio social (pp.129-144). México: Siglo XXI.
- [5] [6] COLS, Estela B. (2011). Op. Cit. Capítulo I: "Un interés: el docente, fuente indiscutible e inevitable de variación en la enseñanza" (pp.25-58).
- [6] [7] FELDMAN, Daniel, y PALAMIDESSI, Mariano. (2001). Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Colección Universidad y Educación: Serie Formación Docente N° 1 Universidad Nacional de General Sarmiento.
- [7] [8] LITWIN, Edith. (1996). "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda (capítulo 4)". Camilloni, Alicia, Davini, María Cristina, Edelstein, Gloria, y otros. Op.cit. (pp.91-115).
- [8] [9] LITWIN, E. (2008).El oficio de enseñar, condiciones y contextos. Bs. As. Paidós.
- [9] [10] PALAMIDESSI, Mariano I., y GVIRTZ, Silvina. (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza (1a.ed.). Buenos Aires: Aique. Capítulo 8: "Formas de evaluar" (pp.239-267).
- [10] [11] PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) La enseñanza de la didáctica en la educación superior. Algunos ejes para pensar y discutir las prácticas. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM,ISBN 978-987-1697-06-9
- [11] [12] PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) Didáctica y Currículum: dos campos problemáticos y problematizadores. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM.
- [12] [13] KEMMIS, S (1993) El Currículum más allá de la teoría de la reproducción Madrid España. Ed. Morata.
- [13] [14] GOODSON, I (2003) Estudios del Currículum. Caso y Métodos. Argentina, Amorrortu.
- [14] [15] PICCO S. (2015) Didáctica y currículum: Reflexiones en torno a la constitución de su normatividad. En Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 11, número 10.
- [15] [16] STHENHOUSE, L. (1985) Investigación y desarrollo del currículum. Morata. Madrid.
- [16] [17] BLANCO GARCIA, N. (1995) El sentido del conocimiento escolar. En: Volver a pensar la educación (Vol. II).Fundación Paideia y Ediciones Morata, Madrid.
- [17] [18] BARCO, S. (1992) Los programas: presencias ausentes, La Habana, Cuba, (Mimeo)
- [18] [19] CANDIOTI DE ZAN (2001) La construcción social del conocimiento aportes para una concepción crítica del aprendizaje. Ediciones Santillana Bs. As.
- [19] [20] DEL CARMEN, L. (1994) La importancia del análisis y secuenciación de los contenidos educativos en el diseño del currículum y en la práctica de la enseñanza. En: Enseñanza de las Ciencias de la Tierra. (2.2 y 2.3)
- [20] [21] BERTONI, Al. POGGI y Otra (1997) Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja. Bs. As. Kapelusz.
- [21] [22] DIAZ BARRIGA, Al. (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Bs. As. Rei. Ideas- Aique.
- [22] [23] EDELSTEIN, G. y LITWIN, E. (1993) Nuevos debates en las estrategias metodológicas del currículum universitario. En: Revista Argentina de Educación, Año XI, N° 19.
- [23] [24] *Queda abierta la posibilidad de incorporar nuevo material bibliográfico, que resulte de interés durante el desarrollo del curso.

XI - Resumen de Objetivos

- Analizar los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Desarrollar una visión amplia de los distintos discursos y/o teorías acerca del currículum.
- Comprender el valor del conocimiento como bien social
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos.
- Analizar lineamientos y diseños curriculares.

XII - Resumen del Programa

Unidad N°1

El campo de la didáctica general

Unidad N° 2

La enseñanza como objeto de conocimiento de la Didáctica

Unidad N° 3

Programación de la enseñanza

Unidad N° 4
El campo del Currículum

Unidad N° 5
Reflexiones en torno a los contenidos y el curriculum prescripto

XIII - Imprevistos

Se realizaran los ajusten necesarios cuando se produzcan eventuales situaciones que alteren el normal desarrollo del programa.

XIV - Otros